



MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA

**CIRCULAR**

**MP/UPRE/JUT/CIRC/002/2025**

**Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas**

La Unidad de Proyectos Especiales – UPRE dependiente del Ministerio de la Presidencia, a través de la Unidad Técnica instruye a los Supervisores de proyectos con Convenios CIFE, la obligación de reportar en sus informes técnicos el haber verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los proyectos, en especial respecto a la maquinaria y equipo que se desplaza en obra; así como el cumplimiento de las propuestas presentadas por las Empresas ejecutoras.

Se instruye tomar muy en cuenta lo instruido, dejando sin efecto cualquier instructivo/circular que contradiga al presente.

*Ing. Sucy Véliz Vallejos*  
JEFE UNIDAD TÉCNICA  
Unidad de Proyectos Especiales - UPRE  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

La Paz, 3 de Marzo de 2025